



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

ACTA:

EN LA CIUDAD DE TOLUCA, MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN 696 DEL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, INTEGRADO POR EL LIC. MARIO SANTANA CARBAJAL, PRESIDENTE Y ÁRBITRO; DR. EDUARDO LÓPEZ SOSA, REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL; LIC. MARCO ANTONIO CABRERA ACOSTA, REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO; LIC. EDNA IVONNE SÁNCHEZ GARRIDO, REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO; LIC. ALMA ROSA BLANCO MERCADO, REPRESENTANTE DE LOS H. AYUNTAMIENTOS; C. ERNESTO NUÑO CASTAÑEDA, REPRESENTANTE DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MÉXICO; PROF. Y LIC. AURELIO PÉREZ MENDOZA, REPRESENTANTE DEL SINDICATO DE MAESTROS AL SERVICIO DEL ESTADO DE MÉXICO; QUIENES SE ENCUENTRAN PRESENTES, ASÍ COMO EL SECRETARIO GENERAL JURÍDICO CONSULTIVO, LIC. FRANCISCO JAVIER VILCHIS MARTÍNEZ, QUIEN DA FE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN, EN SU CASO. III.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR 695 CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DEL 2013. IV.- INFORME DE LABORES QUE RINDE EL LIC. MARIO SANTANA CARBAJAL, PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 10 AL 23 DE OCTUBRE DE 2013. V.- CONOCIMIENTO, EMISIÓN, DISCUSIÓN Y FIRMA DE LAUDOS SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. VI.- ASUNTOS GENERALES. VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. I.- ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE AL PASE DE LISTA HACIÉNDOSE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL PLENO, MOTIVO POR EL CUAL SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM Y SE INSTALÓ LA SESIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL. II.- SE PROCEDE A DAR LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, LA CUAL SE APRUEBA SIN MODIFICACIÓN ALGUNA. III.- INFORME DE LAS DEMANDAS RECIBIDAS ANTE EL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 10 AL 23 DE OCTUBRE DE 2013: UN TOTAL DE 40 DEMANDAS, CON 40 TRABAJADORES INVOLUCRADOS. INFORME DE LAS DEMANDAS PRESENTADAS ANTE LA SALA AUXILIAR DE ECATEPEC: UN TOTAL DE 29 DEMANDAS CON 29 TRABAJADORES INVOLUCRADOS. INFORME DE LAS DEMANDAS PRESENTADAS ANTE LA SALA AUXILIAR DE TLALNEPANTLA: UN TOTAL DE 24 DEMANDAS CON 24 TRABAJADORES INVOLUCRADOS. IV.- ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA DISCUSIÓN Y FIRMA DE LOS LAUDOS SOMETIDOS A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, Y QUE EN TOTAL FUERON 28 CON 38 TRABAJADORES INVOLUCRADOS CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS: 1219/2004 BERNARDO DÁVILA SÁNCHEZ VS AYUNTAMIENTO DE IXTPALUCA, ABSOLUTORIO; 900/2008 MARÍA ROSARIO FERRER GONZÁLEZ Y ALFREDO LAGUNA FERRER, QUIENES FUERON LOS ÚNICOS Y LEGÍTIMOS BENEFICIARIOS DEL DE CUJUS ARTURO LAGUNA SÁNCHEZ VS ORGANISMO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TULTILAN E INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, CONDENATORIO; 225/2009 LEOBARDO MORENO CAMPUZANO VS COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO, CONDENATORIO; 400/2009 LÁZARO PEÑA BLAS VS AYUNTAMIENTO DE DONATO GUERRA, CONDENATORIO; 882/2009 CARLOS ALLAN GIL SÁNCHEZ VS AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, CONDENATORIO; 999/2009 DAVID AHEDO SERVION VS INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ABSOLUTORIO; 1444/2009 ABISAI SANDOVAL HERNÁNDEZ, NOEMÍ GARCÍA CRUZ Y SEBASTIÁN VALFRE AGUILAR AGUILAR VS AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC,



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

ABSOLUTORIO; 1924/2009 EZEQUIEL FLORES MOLINA VS AYUNTAMIENTO DE HUIXQUILUCAN, ABSOLUTORIO; 1936/2009 ARTURO MUNGUÍA MIRELES VS AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC, ABSOLUTORIO; 1985/2009 ROSA GONZÁLEZ ALCÁNTARA VS AYUNTAMIENTO DE OCUILAN, ABSOLUTORIO; 72/2010 JULIA ISABEL NÚÑEZ HERNÁNDEZ VS AYUNTAMIENTO DE LERMA, CONDENATORIO; 178/2010 BRENDA CASTILLO SALDÍVAR VS INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ABSOLUTORIO; 1052/2010 SANDRA CASTAÑEDA MUÑOZ, JUANA VERGARA ELIZALDE Y EDITH ARIZMENDI MARCIAL VS AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE ALQUISIERAS, CONDENATORIO; 1086/2010 DIANA ISABEL SILES ROJAS VS AYUNTAMIENTO DE LERMA, ABSOLUTORIO; 1256/2010 MARÍA DEL CARMEN GARAY LUNA, BERTHA JULIANA VILLALOBOS PELAEZ, MA. ROSA REYES RAMÓN, MARÍA REYNA REYES PÉREZ E IRMA VELARDE CONTRERAS VS INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO, ABSOLUTORIO; REBECA BASALDUA CAMACHO VS INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ABSOLUTORIO; 1304/2010 JESSICA ROCÍO NARANJO RAMÍREZ VS AGENCIA DE SEGURIDAD ESTATAL, ABSOLUTORIO; 1690/2011 OMAR ALFREDO ARVIZU MUIÑOZ VS ESCUELA OFICIAL NÚMERO 127 JUSTO SIERRA Y ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA OFICIAL NÚMERO 127 JUSTO SIERRA, CONDENATORIO; 273/2011 JUAN LUIS PÉREZ HERNÁNDEZ VS INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ABSOLUTORIO; 394/2011 CLAUDIA RAYÓN HERNÁNDEZ VS AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA, ABSOLUTORIO; 460/2011 CARLOS ALLAN GIL SÁNCHEZ VS AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, ABSOLUTORIO; 499/2011 ROSA MARÍA LÓPEZ MEJÍA VS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, ABSOLUTORIO; 599/2011 MARÍA YESICA HERNÁNDEZ CONSUELOS VS AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, CONDENATORIO; 654/2011 SERGIO HERRERA CAMPOS Y SERGIO ANTONIO HERRERA SOLIS VS AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ Y DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA, ABSOLUTORIO; 856/2011 MARÍA GUADALUPE SILVA NÚÑEZ VS AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO ATENCO, ABSOLUTORIO; 426/2012 LORENA DE LA TRINIDAD FLORES VS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CONDENATORIO; 506/2012 ISABEL CASTAÑEDA HERAZ VS AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO ATENCO, CONDENATORIO; 352/2013 IVONNE MORENO SOLIS VS AYUNTAMIENTO DE MEXICALTZINGO, CONDENATORIO. VI.- EN ASUNTOS GENERALES: SE HACE CONSTAR QUE FUE RETIRADO EL PROYECTO DE DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE NÚMERO 1598/2009 PROMOVIDO POR EL C. ELEAZAR ESQUIVEL GARCÍA VS AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE BRAVO, QUE SOLICITAN LOS INTEGRANTES DE EL PLENO SE ANALICE NUEVAMENTE PARA PRESENTARSE LA PRÓXIMA SESIÓN. EN ASUNTOS GENERALES: NO SE PRESENTÓ NINGÚN ASUNTO GENERAL. VII.- EL C. PRESIDENTE DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA. SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.-----

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL  
DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

30  
LIC. MARIO SANTANA CARBAJAL



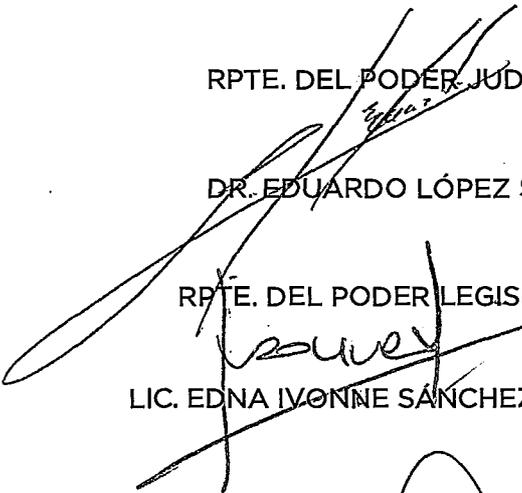
GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



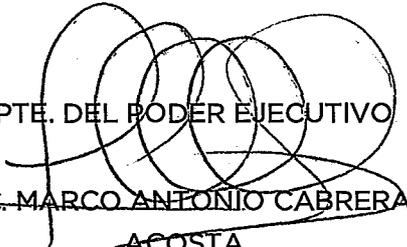
GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

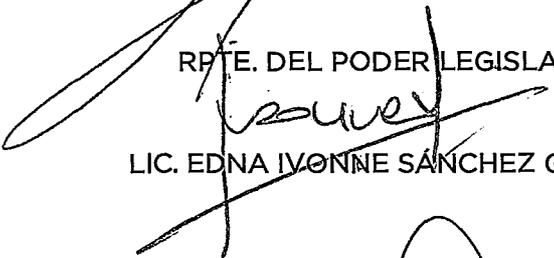
RPTE. DEL PODER JUDICIAL

  
DR. EDUARDO LÓPEZ SOSA

RPTE. DEL PODER EJECUTIVO

  
LIC. MARCO ANTONIO CABRERA  
ACOSTA

RPTE. DEL PODER LEGISLATIVO

  
LIC. EDNA IVONNE SÁNCHEZ GARRIDO

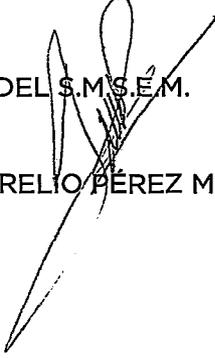
RPTE. DE LOS H. AYUNTAMIENTOS

  
LIC. ALMA ROSA BLANCO MERCADO

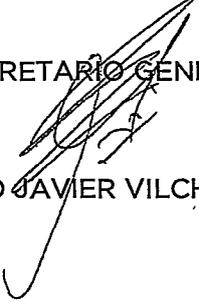
RPTE. DEL S.U.T.EY.M.

  
C. ERNESTO NUÑO CASTAÑEDA

RPTE. DEL S.M.S.E.M.

  
PROFR. Y LIC. AURELIO PÉREZ MENDOZA

EL SECRETARIO GENERAL

  
LIC. FRANCISCO JAVIER VILCHIS MARTÍNEZ